



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:51043/2019

CUDAP:EXP-UNC:51043/2019

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Lenguas en sus Res. HCD 308/2019, 325/2019 y 348/2019;

Teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en sus Resoluciones HCD 308/2019, 325/2019 y 348/2019 y, en consecuencia, unificar los cargos del Esp. Darío Daniel DELICIA (Leg. 45.026) de Profesor Titular por concurso con dedicación simple en Análisis de las Variaciones del Español Contemporáneo, Sección Español, y el cargo de Profesor Titular por concurso con dedicación simple en Análisis del Lenguaje en Uso en Argentina, Sección Español, en el cargo de Profesor Titular por concurso con dedicación semi exclusiva en Análisis de las Variaciones del Español Contemporáneo, Sección Español y Análisis del Lenguaje en Uso en Argentina, Sección Español, a partir de la fecha y hasta el 5 de agosto de 2026, fecha del vencimiento de la designación por concurso dispuesta por la RHCS-2019-859-E-UNC-REC.

ARTÍCULO 2.- El docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de diez días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal -.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.

gc